



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

[Handwritten signature]

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 75

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:34 horas (una de la tarde con treinta y cuatro minutos) del día 10 del mes de Junio del año dos mil veintiuno, reunidos en el recinto oficial destinado para celebrar Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Junio, sito sala de Juntas de Cabildo, interior Palacio Municipal, Salinas de Hidalgo, S.L.P., se encuentran presentes los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Amparo Quintero García, Profr. Isidro Castro Almendarez, Lic. María Guadalupe López Ruiz y Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, que de acuerdo al Artículo 70, en su fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, rige en el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolla bajo el siguiente **orden del día**:

[Handwritten signature]

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior para su aprobación.
4. Aprobación del Primer Trimestre de la Cuenta Pública 2021, del Municipio de Salinas, S.L.P., para su entrega ante el H. Congreso del Estado.
5. Presentación de Estado Financiero correspondiente al mes de Mayo de 2021, por parte de la Tesorería Municipal.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]

Como primer punto del orden del día, la C. Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, paso lista de asistencia e informo que se encuentran presentes los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Amparo Quintero García, Profr. Isidro Castro Almendarez, Lic. María Guadalupe López Ruiz y Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, informando la inasistencia de los CC. Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal y Hermenegildo Cisneros Robledo, regidor, de conformidad con el Artículo 24, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, comunicando al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván; Presidente Municipal Constitucional, que existe quorum legal para el desarrollo de la sesión. -----

[Handwritten signature]

En el segundo punto establecido en el orden del día, habiendo el quorum legal el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, declaro instalada la sesión de carácter ordinario, siendo las 13:34 horas (una de la tarde con treinta y cuatro minutos) y validos los acuerdos emanados de la presente. -----

[Handwritten signature]

Continuando con el tercer punto del orden del día la C. Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta de Cabildo de la reunión anterior de carácter Ordinario No. 74, de fecha 27 del mes de Mayo del año 2021, aprobándose por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo Constitucional. ----

Como cuarto punto del orden del día el C.P. Enrique González Montoya, Contador de Tesorería Municipal, menciona que con fundamento en los artículos 53, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 4º., fracción XXI y 69 fracción I, de la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del Estado de San Luis Potosí, 3º. fracción XXX, 20 y 45 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 48, 78, 81 y demás relativos de la Ley de Contabilidad Gubernamental y 23 de la Ley de Deuda Pública del Estado de San Luis Potosí, queda manifiesta la obligación del Municipio, de rendir al Congreso del Estado un informe Trimestral de su situación financiera que incluya de manera detallada el informe sobre las finanzas y la situación de la deuda pública, así como de la existencia de contratos plurianuales de obras públicas, arrendamientos y servicios. -----

[Large handwritten signature]

Presidencia
M. Ayuntamiento
Salinas

Presidencia
M. Ayuntamiento
Salinas S.L.



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

Considerando que la información en cuestión debe presentarse en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los formatos de reportes establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y que es la misma que se presenta para su aprobación en cortes mensuales, y toda vez que estos han sido aprobados con anterioridad, solicito la aprobación de la integración del informe trimestral con la información correspondiente y acumulativa de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2021, (Primer Trimestre de la Cuenta Pública 2021) del Municipio de Salinas, S.L.P. -----

Una vez analizado y discutido el contenido del mismo, así como dadas las explicaciones correspondientes al Primer Trimestre de la Cuenta Pública 2021, del Municipio de Salinas, S.L.P., votando a favor los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Profr. Isidro Castro Almendarez, en su carácter de regidores, en contra las CC. Amparo Quintero García, Lic. María Guadalupe López Ruiz, y Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidoras. -----

En el quinto punto del orden día el C.P. Enrique González Montoya, Contador de Tesorería Municipal, presenta a este H. Cabildo, el Estado Financiero correspondiente al mes de Mayo de 2021, mismo que se anexa en el apéndice de la presente acta. -----

En uso de la voz la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, pregunta, sobre el pago de los lonches para los filtros, ya que en reunión de Cabildo de hace un mes se llegó al acuerdo de que los filtros serían suspendidos. -----

Respondiéndole el C.P. Enrique González Montoya, Contador de Tesorería Municipal, que son pagos de facturas atrasadas realizados al proveedor de la frutería. -----

En uso de la voz la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, pregunta sobre el pago realizado por concepto de alimentos para el coronel en Retiro Juan Adolfo González Valentín, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. -----

Agregando que le sean suspendidos dichos alimentos, ya que el servidor público, percibe un buen sueldo por parte del Ayuntamiento. -----

Manifestando los integrantes del H. Cabildo, aprobar lo manifestado por la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, de que dichos alimentos le sean suspendidos a dicho servidor público. -----

En uso de la palabra la Lic. María Guadalupe López Ruiz, regidora, solicita al C.P. Enrique González Montoya, Contador de Tesorería Municipal, se le especifique en el informe que número de estimación de los costos de las obras a realizarse son. -----

Siguiendo con el uso de la voz la Lic. María Guadalupe López Ruiz, regidora, solicita al C.P. Enrique González Montoya, Contador de Tesorería Municipal, se le apoye con material de oficina y una impresora para desahogo de sus funciones a la C.P. Manuela Cindy Brenda Becerra Rodríguez, Contralor Interno Municipal. -----

Una vez analizado y discutido el contenido del mismo, así como dadas las explicaciones correspondientes al Estado Financiero correspondiente al mes de Mayo de 2021, votando a favor los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, C. Beatriz Adriana Velázquez Colis, Profr. Isidro Castro Almendarez, regidores, y en contra las CC. Amparo Quintero García, Lic. María Guadalupe López Ruiz, Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidoras. -----

Continuando con el sexto punto del orden del día; **Asuntos Generales:**

a).- En uso de la voz la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, expresa que el escrito turnado por el Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, de fecha 28 de mayo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidente
H. Ayuntam
Salir

[Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]



Secretari
H. Ayuntamie
Salinas



Presidencia
H. Ayuntamie
Salinas



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

de 2021, en donde informa a este H. Cabildo que se ausentara de sus funciones como Síndico Municipal, por problemas de salud, por un lapso de veinte días, presenta irregularidades ya que no se anexa ningún certificado médico, solicitando que sea anexado dicho documento para darle validez al escrito arriba mencionado. -----

b).- En uso de la voz el Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal, da lectura a escrito turnado por la C. Ma. Gilberta Tapia López, Secretaria del departamento de Rastro Municipal, en donde solicita se le autorice su liquidación, como trabajadora de este H. Ayuntamiento en virtud de que cuenta con veinte años de servicio. -----

Dadas las aclaraciones y explicaciones correspondientes este H. Cabildo solicita se verifique con el departamento de Recursos Humanos, cuantos son los años de servicio y lo que realmente le corresponde de liquidación a la trabajadora en mención. -----

c).- Toma la palabra la Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, comentado que el día de hoy se presentó la C. María Guadalupe Martínez Silva, con domicilio en calle Av. General Manuel Doblado No. 122, colonia San Isidro, solicitando se le apoye económicamente ya que requiere realizar una intervención quirúrgica por presentar una fistula recto vaginal, por lo cual requiere tratamiento quirúrgico, lo anterior en virtud de que en días pasados fue víctima de violación sexual en las afueras de su domicilio. -----

Comunicándole el Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, se le explique a la María Guadalupe Martínez Silva, que es necesario que pase al Ministerio Público a formalizar su denuncia. -----

Comentado lo anterior, dadas las aclaraciones y explicaciones correspondientes este H. Cabildo solicita que en la próxima reunión la solicitante integre su expediente de manera correcta y poder darle seguimiento a su caso. -----

d).- Toma la palabra la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, expresando que se tuvo reunión de trabajo con el Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez, Coordinador General de Participación Social y el Profr. José de Jesús Alfaro González, Secretario Técnico sobre el regreso a clases presenciales de alumnos de las diferentes Centros Educativos, por lo cual solicita se destine un monto de dinero para la compra de productos de limpieza como son: cloro, jabón, fabuloso, además cubrebocas y gel antibacterial. -----

Comunicándole el Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, que se brindará el apoyo con el equipo de limpieza, cubrebocas y gel antibacterial a todas las escuelas que regresen a clases presenciales en la nueva modalidad. -----

Así mismo pide a la Lic. Ana Lilia Saucedo López, regidora, sea ella la encargada de realizar las cotizaciones y compras de los productos de limpieza, cubrebocas y gel antibacterial. -----

En el séptimo punto del orden del día y después de haber desahogado los puntos establecidos en el orden del día y los propuestos en asuntos generales por los integrantes del colegiado Cabildicio, este H. Cabildo aprueba los asuntos que aquí se trataron, y la Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, quien da por clausurada esta sesión siendo las 15:36 horas (tres de la tarde con treinta y seis minutos) del día de la fecha y firmando para que quede como constancia los presentes, damos fe -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
A. L. Saucedo López
Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez
Profr. José de Jesús Alfaro González
Lic. Ana Lilia Saucedo López
Profr. Antonio Venancio Páez Galván

Municipal
Ayuntamiento 2018-2021
S.L.P.
General
Ayuntamiento 2018-2021
S.L.P.
Municipal
Ayuntamiento 2018-2021
S.L.P.



President
H. Ayuntani
Salina

[Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]



Secretary
H. Ayuntani
Salina



President
H. Ayuntani
Salina



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO San Luis Potosí



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal

C. Amparo Quintero García
Regidora

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruiz
Regidor

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Secretario General del H. Ayuntamiento

Municipal
2018-2021
S.L.P.

General
2018-2021
S.L.P.

Municipal
2018-2021
S.L.P.

Presidencia
H. Ayuntamiento
Salinas

Secretaria
H. Ayuntamiento
Salinas

Presidencia
H. Ayuntamiento
Salinas

DEPENDENCIA:	Secretaria General
AREA o DPTO:	HC/PM.P/2018-2021
EXPEDIENTE:	75/HC/2021
OFICIO N°:	Lista de Asistencia
ASUNTO:	



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
San Luis Potosí

Municipal
2018-2021
S.L.P.

**Lista de asistencia Septuagésima Quinta
reunión Ordinaria de Cabildo
(Primera Ordinaria de Junio)**

10 de Junio de 2021.

Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

Antonio Páez Galván

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

Beatriz Adriana Velázquez Colis

Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal

Arnulfo Frausto Almendarez

C. Amparo Quintero García
Regidora

Amparo Quintero García

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

Isidro Castro Almendarez

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruíz
Regidora

María Guadalupe López Ruíz

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Secretario General del H. Ayuntamiento

1
Pres
H. AYUN

1591
1508-89
H. AYUN

Pres
H. Ayun



SALINAS, S.L.P.
AYUNTAMIENTO 2018-2021
Seguro y Trabajando

DEPENDENCIA:	H. Cabildo 2018-2021
AREA o DPTO:	Secretaria General
EXPEDIENTE:	HC/PM.P/2018-2021
OFICIO No.	75/HC/2019
ASUNTO:	Acuse de recibo

**Acuse de recibo citatorios enviados para
 Septuagésima Quinta reunión Ordinaria de Cabildo
 (Primera Ordinaria de Junio)**

10 de Junio de 2021.

- Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional
- C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora
- Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal
- C. Amparo Quintero García
Regidora
- Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor
- C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor
- Lic. María Guadalupe López Ruiz
Regidora
- Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Antonio Páez Galván

Beatriz Adriana Velázquez Colis

M. G. Velázquez P.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

P.A. [Signature]

[Signature]

[Signature]
 Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
 Secretario General del H. Ayuntamiento

Municipal
 2018-2021
 S.L.P.

PT
MAY

Salinas, S.L.P. a 10 de Junio de 2021

H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
DE SALINAS, S.L.P.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y con el debido respeto que ustedes me merecen, comparezco ante el Presidente Municipal Constitucional C. Profr. Antonio V. Páez Galván y el Honorable Cabildo de este H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P.

Mi motivo de estar ante ustedes es solicitarles de la manera más atenta y apelando a su buen corazón, esperando me comprendan y me apoyen en esta difícil decisión que he tomado, ya que de no ser necesario jamás lo hubiera decidido.

Mi solicitud ante ustedes es que se me autorice mi liquidación, para con esto poder cubrir, mis muchas deudas que he adquirido y no tengo otra salida ya que, lo único con que cuento es mi casa y es el único patrimonio que tengo, pido a ustedes que me autoricen mi retiro, cabe mencionar que tengo 20 años, laborando en este ayuntamiento y esperando una respuesta favorable, les menciono que la cantidad que necesito para solventar mis deudas es de \$ 50,000.00

De antemano les doy las gracias por su atención.

ATENTAMENTE



MA. GILBERTA TAPIA LOPEZ
TRABAJADORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SALINAS, S.L.P.
(RASTRO)

LA C. LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR; EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI, Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN EL ARTICULO 78, FRACCION VII, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

= ----- CERTIFICA ----- =
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTATICA FIELMENTE TOMADA SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS.- EN FE DE LO CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A LOS 05 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO ----- =
= ----- =
DOY FE ----- =
VA EN SIETE FOJAS UTILES ----- =



Secretaría General
M. Ayuntamiento 2018-2021
Salinas S.L.P.

LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO